



Curso

Agenda Barrial y Derecho a la Ciudad



19 de junio



3 sesiones virtuales - miércoles de 19h00 a 21h00
2 sesiones presenciales - sábados de 09h00 a 13h00



Híbrida



\$ 100

- Accede a una beca del 75% -

[¡Postula Aquí!](#)

Desde la perspectiva del Derecho a la Ciudad e integrando un abordaje integral de los desafíos asociados con la participación, la organización social y el ejercicio de los derechos humanos en la ciudad, se propone el desarrollo de un programa de formación en que, a través del diálogo y articulación de actores, se fortalezcan las capacidades de la sociedad civil para la promoción de derechos y la formulación de agendas barriales bajo los enfoques de igualdad de género e interculturalidad.

Objetivo:

Fortalecer las capacidades de la sociedad civil en gestión del diálogo, prevención de conflictos y promoción de derechos para la formulación de agendas barriales desde el abordaje del Derecho a la Ciudad.

¿A quién esta dirigido?

Este curso está dirigido a actores de la sociedad civil por lo que se espera contar con la participación de líderes y lideresas de organizaciones sociales o barriales, miembros de colectivos, activistas de derechos, entre otros.

Beneficios

En las 28 horas de trabajo podrás:

Emplear herramientas metodológicas para la elaboración de instrumentos de desarrollo territorial.

Analizar y comprender los conceptos y debates alrededor del Derecho a la Ciudad y promover el diálogo, la prevención de conflictos y la promoción de derechos

Metodología:

La metodología de este curso combina la discusión sobre algunos debates teóricos alrededor del Derecho a la Ciudad y el análisis de experiencias con la reflexión e intercambio sobre casos concretos que serán identificados por parte de los mismos actores locales que participan del programa. Se propone arrancar la discusión desde un ejercicio de construcción colectiva acerca del concepto de ciudad que se complementará con una sesión presencial sobre ámbitos específicos de conflictividad en la ciudad, posteriormente se desarrollan dos sesiones, la primera sobre el concepto y componentes del derecho a la ciudad y la segunda, sobre la operativización de este derecho, para provocar un taller presencial de cierre para la construcción de agendas barriales.

Como parte del programa se promoverá de manera transversal la aplicación de herramientas metodológicas orientadas a la gestión del diálogo y la resolución de conflictos.

Instructores:



Augusto Barrera Guarderas



Myriam Jácome Guerra

Módulos:

1

Elementos introductorios

- ¿Qué es la ciudad?
- ¿Cómo se gestiona la ciudad?
- ¿Cómo se produce la ciudad?

2

Díálogos sobre la ciudad

- Problematización y priorización de la conflictividad urbana
- Aplicación de herramientas de diálogo para la gestión de conflictos y la promoción de derechos.

3

El Derecho a la Ciudad

- ¿Qué es el Derecho a la Ciudad?
- Conceptualización y configuración del Derecho a la Ciudad

4

Operativización del Derecho a la Ciudad

- ¿Cómo se operativiza el Derecho a la Ciudad?
- La ciudad como bien común
- Casos de estudio

5

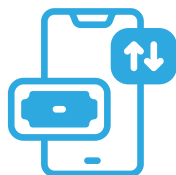
Construcción de Agendas Barriales

Métodos de pago:

Realiza tu pago de manera segura e inmediata mediante:



Depósitos



Transferencias




Tarjetas de crédito y débito

Con el apoyo de:

Conocimiento que deja huella

 educacioncontinua.puce.edu.ec

 cetcis@puce.edu.ec

 (02) 2991-700 EXT. 1699



@educación continuapuce